
Olga L. Anzola Morales - Carlos J. Núñez Rodríguez - María T. Magallón Díez
Compiladores

**PROBLEMAS
CONTEMPORÁNEOS
DE ADMINISTRACIÓN
Y ESTUDIOS
ORGANIZACIONALES**

Una perspectiva latinoamericana

Universidad
Externado
de Colombia

Problemas contemporáneos de
administración y estudios organizacionales
Una perspectiva latinoamericana

Olga Lucía Anzola Morales
Carlos Juan Núñez Rodríguez
María Teresa Magallón Díez
Compiladores

**Problemas contemporáneos
de administración
y estudios organizacionales**
Una perspectiva latinoamericana

Universidad Externado de Colombia

Problemas contemporáneos de administración y estudios organizacionales : una perspectiva latinoamericana / Olga Lucía Anzola Morales, Carlos Juan Núñez Rodríguez, María Teresa Magallón Díez, Compiladores. -- Bogotá : Universidad Externado de Colombia. 2022.

444 páginas : ilustraciones ; 21 cm.

Incluye referencias bibliográficas al final de cada capítulo.

ISBN: 9789587907940 (impreso)

1. Administración de empresas -- América Latina 2. Cambio organizacional -- América Latina 3. Planificación estratégica -- América Latina 4. Cooperativismo -- América Latina 5. Comportamiento organizacional -- América Latina I. Anzola Morales, Olga Lucía, compiladora II. Núñez Rodríguez, Carlos Juan, compilador III. Magallón Díez, María Teresa, compiladora I. Universidad Externado de Colombia IV. Título

658.406 SCDD 21

Catalogación en la fuente -- Universidad Externado de Colombia.
Biblioteca

febrero de 2022

ISBN 978-958-790-794-0

© 2022, OLGA LUCÍA ANZOLA MORALES, CARLOS JUAN NÚÑEZ RODRÍGUEZ Y MARÍA TERESA MAGALLÓN DÍEZ (COMPS.)

© 2022, UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Calle 12 n.º 1-17 este, Bogotá

Teléfono (601) 342 0288

publicaciones@uexternado.edu.co

www.uexternado.edu.co

Primera edición: marzo de 2022

Diseño de cubierta: Departamento de Publicaciones

Corrección de estilo: Olga Edith López

Composición: Marco Robayo

Impresión: Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A.S. - Xpress Kimpres

Tiraje de 1 a 1.000 ejemplares

Prohibida la reproducción o cita impresa o electrónica total o parcial de esta obra, sin autorización expresa y por escrito del Departamento de Publicaciones de la Universidad Externado de Colombia. Las opiniones expresadas en esta obra son responsabilidad de los autores.

Diseño epub:

Hipertexto - Netizen Digital Solutions

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

PRIMERA PARTE

EL DEBATE DECOLONIAL Y SU INCORPORACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN Y A LOS ESTUDIOS ORGANIZACIONALES

CAPÍTULO 1

Apuntes para una teoría crítica en los estudios críticos de la administración

Carlos Juan Núñez Rodríguez

CAPÍTULO 2

Veinticinco años de estudios organizacionales en México. Reflexiones sobre su construcción desde un espacio universitario de posgrado

María Teresa Magallón Díez

CAPÍTULO 3

Colonialidad epistémica: el individualismo metodológico y la elección racional en la teoría de la organización

Giovanna Maddalena Mazzotti Pabello

CAPÍTULO 4

Conocimiento y transformación: teoría tradicional y teoría poiética

David Galicia Osuna

CAPÍTULO 5

El control bajo nuevos paradigmas organizacionales y productivos. Una propuesta teórico-metodológica para su reconstrucción

Rodrigo Eduardo Ocampo Merlo

SEGUNDA PARTE PROBLEMÁTICAS PRESENTES E IMPORTANTES PARA EL
CONTEXTO LATINOAMERICANO QUE AFECTAN A LAS ORGANIZACIONES,
LA ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

CAPÍTULO 6

Complejidad en el campo de la cultura en las organizaciones: paradigmas y orientaciones temáticas

*Mariano Gentilin, Carmen Alejandra Ocampo Salazar y
Diego René Gonzales Miranda*

CAPÍTULO 7

El desarrollo sostenible y la sustentabilidad: una discusión recurrente

*Giovanni Rodríguez Sánchez y Olga Lucía Anzola
Morales*

CAPÍTULO 8

El cooperativismo en América Latina: entre la autogestión y la dependencia del Estado

Rosiluz Ceballos Povedano

CAPÍTULO 9

Profesionales como *freelancers* de plataforma: entre la flexibilidad y la precariedad. Una reflexión desde y para América Latina

Liliana López Jiménez

CAPÍTULO 10

La perspectiva de género desde los estudios organizacionales

Aydé Cadena López y Lorena Litai Ramos Luna

Notas al pie

INTRODUCCIÓN

Este libro de investigación es producto de diversas y afortunadas circunstancias, entre ellas cabe mencionar el encuentro de los compiladores en la ciudad de Medellín (Colombia) en 2019 como respuesta a la invitación a fundar la Red de Estudios Organizacionales Latinoamericana (REOL), evento que permitió consolidar una amistad y un trabajo en equipo iniciados años atrás en la Universidad Autónoma Metropolitana (México, Azcapotzalco), que ha favorecido la colaboración en diversos proyectos editoriales. También cabe mencionar que hay un encuentro en temas, problemas, teorías, metodologías y perspectivas. El pensamiento crítico latinoamericano es, sin duda, el punto central de articulación de este libro.

La administración y los estudios organizacionales deben hacer un esfuerzo significativo para acercarse al discurso crítico, al planteamiento del pensamiento decolonial, por cuanto hacia él han confluído la filosofía, la antropología, la sociología, la psicología, la historia, la literatura, los estudios de género y la economía, puesto que se considera que es momento de reconocer, retomar y vitalizar las tradiciones críticas latinoamericanas: teoría de la dependencia, filosofía de la liberación, historia matria, pedagogía de la liberación, antropología crítica, el configuracionismo y la ecología política, entre otras.

Es necesario partir del dominio del pensamiento hegemónico, de la “teoría tradicional”, parafraseando a Max Horkheimer, y, más allá del pensamiento funcional europeo y sajón de corte estadounidense, incorporar el pensamiento crítico o la “teoría crítica” (nuevamente desde

Horkheimer) europea desde sus mejores tradiciones: marxismo, genealogía, posmodernidad, psicoanálisis, sociología crítica, ecología política e historia social, entre otras. Pero ello no es suficiente: se requiere hacer un esfuerzo más, tener conciencia del *locus* de enunciación, de las características y problemáticas que se enfrentan en esta zona del mundo, de la necesidad de superar la difusión y la lectura repetitiva, enciclopédica y acrítica del pensamiento hegemónico, que terminan por instaurar una forma de ser, de hacer y de entender con respecto a las organizaciones, al trabajo y a la gestión.

Lo anterior lleva a reconocer la necesidad de repensar conceptos y elaborar categorías, teorías y metodologías que permitan plantear preguntas originales y pertinentes a las problemáticas latinoamericanas, las que, sin lugar a duda, les resultan extrañas e irrelevantes al pensamiento hegemónico en su infinita negación y desconocimiento del sur global.

Aunado a ello, hay que partir de los grandes problemas globales que encuentran su origen en la Modernidad, en el primer y único sistema mundo, como lo indica Enrique Dussel, producto de la expansión del capital, del esclavismo, del patriarcado, del genocidio de larga duración, del epistemicidio y del ecocidio. Se está ante el cambio climático, el empobrecimiento, los altos niveles de trabajo informal y de desempleo, la precarización laboral, la migración, el desconocimiento, la violencia y la criminalización de la otredad. Es decir, las ciencias empírico-analíticas, la tecnología, la razón económica productivista, la lógica instrumental, la tendencia hacia una acumulación infinita, la objetivación del otro y de la naturaleza no han permitido crear el paraíso en la tierra prometido por la Modernidad. Como lo plantea el economista de origen alemán Franz Hinkelammert, la razón imperial ha formulado utopías, y en la búsqueda de

cumplir lo imposible ha terminado destruyendo las condiciones de posibilidad de la vida; las utopías conservadora y neoliberal han terminado socavando la existencia y la posibilidad de sentirse en una comunidad y parte de ella.

La humanidad no ha salido del estado de “inmadurez culpable” que planteó Kant ante la experiencia de la Ilustración. Se puede decir que la humanidad ha entrado en la larga noche de más de 500 años, ante la cual diferentes grupos y movimientos sociales han planteado demandas de techo, tierra, trabajo, alimento, salud, educación, independencia, democracia, libertad, justicia y paz; la carencia de todo ello, el despojo, la explotación y la colonización han sido el resultado de la Ilustración y de un disparate eurocéntrico frente al cual se hace indispensable “salir de la inmadurez culpable”.

Por otro lado, no se puede dejar de abordar el aspecto central de cómo en el año 2008 el mundo se enfrentó a una crisis global del capitalismo, la cual llevó a que los gobernantes estadounidenses decidieran violar el principio de libre mercado que se había impulsado e impuesto en el planeta y a que en un primer rescate económico destinaran más de 800.000 millones de dólares para las empresas estadounidenses. Ante los problemas y la evidencia de que las teorías económicas del desarrollo, del crecimiento, del libre mercado y de la competencia llevan el capitalismo, tal y como lo conocemos, a una irremediable quiebra económica y a la destrucción del tejido social por fomentar y estructurar la concentración de riquezas exorbitantes en pocas manos y enfrentar a miles de millones de humanos a la pobreza y a la enfermedad, es pertinente comenzar a teorizar más allá del fracaso histórico del pensamiento hegemónico. Según los diversos reportes anuales de Oxfam, el 1 % de la población posee más de lo que tiene el 50 % de la humanidad, lo que indica que se gobierna y se

trabaja para las élites y que, sin duda alguna, las diferencias de origen étnico, religioso, de género y de región de origen terminan por determinar en buena parte el poder adquisitivo, el acceso a los servicios de salud y educación y establecen ciertas formas de vida y de trabajo.

Un aspecto fundamental de la crisis de la Modernidad se concreta en la devastación ambiental y la crisis del cambio climático, a la que se ha llegado a partir de dos aspectos centrales que la razón hegemónica impone: (i) la cosificación y el dominio sobre la naturaleza, junto con la creencia de que esta es un “recurso” infinito; y (ii) la razón económica junto con las ciencias empírico-analíticas y su apoyo incondicional al proceso de producción en el que se privilegia la tecnología para adaptar la naturaleza a las exigencias del mercado capitalista. El discurso de la preocupación por la naturaleza y por nuestras posibilidades de existencia se comenzó a plantear en 1979 con la realización de la Primera Conferencia Mundial sobre el Clima en Ginebra, convocada por la Organización Meteorológica Mundial (OMM). En esa cumbre se mostró que el cambio climático representaba una amenaza para el planeta y que el hombre y sus formas de organización se convierten en los artífices de tal problemática. El discurso de sustentabilidad se fue elaborando sobre la base del crecimiento económico, del desarrollo tecnológico y, en general, de los descubrimientos científicos como las únicas soluciones a los problemas creados. Se ha pretendido tomar distintas acciones por parte tanto de las empresas como de los gobiernos; son innumerables los acuerdos internacionales que se han suscrito bajo la idea de reducir sistemática y sustancialmente el impacto ecológico de los procesos productivos y de los residuos que estos generan, además de las formas de mercantilización de los productos. Frente a ellos, la dinámica con respecto al cambio climático, la emisión de gases de efecto invernadero y el

ecocidio de múltiples ecosistemas sigue sin detenerse ni revertirse.

La crisis de la Modernidad también se experimenta por la dinámica que adquirió desde el inicio con respecto a la negación del otro, puesto que se consideraron como seres, sin emociones, voluntad ni dignidad a los pueblos africanos y americanos, e incluso se llegó a dudar de su condición humana, de ahí las falsas denominaciones o atribuciones del ser, sostenidas solo en la voluntad de poder: el negro y el indio esclavos, la negra y la india maltratadas. Por eso, Héctor Díaz Polanco plantea la existencia de un proceso etnofágico en la Modernidad, es decir, la eliminación de forma deliberada y sistemática de los pueblos americanos. Así mismo, por un lado, se cometió genocidio con los pueblos africanos y, por otro, se llevó a cabo la práctica de la trata de personas, que es una de las experiencias de mayor violencia que se pueda sufrir, la cual se manifiesta hoy de formas renovadas.

Como se puede ver, los problemas que la Modernidad ha ocasionado no son de menor importancia, por eso resulta paradójico no pensarlos cuando se es habitante de las regiones que más se han visto afectadas por ellos. Pero, sin duda, esto es producto de la colonialidad epistémica: no se pueden pensar los problemas locales o regionales, pues no son parte de las reflexiones del saber científico, al cual se toma como verdadero, único y universal. Entonces, se está ante una doble situación: la negación de los conocimientos no europeos, lo cual es un epistemicidio, y la aceptación acrítica de lo europeo como universal, por cuanto en la Modernidad se han apropiado y se conciben como los únicos dueños de la razón y del pensamiento.

Las organizaciones, las instituciones, el Estado de derecho y las relaciones que han surgido de la Modernidad deben ser sometidos al análisis y a la reflexión para valorar y adquirir conciencia de los efectos que esta ha causado;

también deben discutirse las teorías, los conceptos, las categorías, las tradiciones, los indicadores y los autores que el saber moderno europeo ha propuesto, producido, posicionado e impuesto. En algún sentido, es parte de la pretensión del presente libro abrir un espacio orientado a consolidar una perspectiva decolonial, latinoamericana y crítica de la administración y de los estudios organizacionales.

Se asume aquí que las organizaciones, como sistemas sociales de alta complejidad, involucran un sinfín de dimensiones de diferente naturaleza (económica, social, cultural, tecnológica, política, demográfica, ambiental, legal, etc.), y que en su continuo y dinámico intercambio con el entorno terminan por incorporar, pero también por producir, numerosos efectos e impactos en la vida de las comunidades y de los sujetos que las conforman y que interactúan con ellas. Por ser sistemas abiertos y producto de la interacción, se ven involucradas en constantes y diversos procesos de cambio que las redefinen y que hacen necesario revisar aquellos conceptos, categorías, indicadores y paradigmas que se usan para abordarlas, comprenderlas e intervenirlas; pero es justo desde esta necesidad que se requiere revisar y ampliar las miradas, involucrando en el análisis perspectivas diferentes de las tradicionales.

El libro de investigación que el lector o la lectora tiene en sus manos es producto de una convocatoria realizada a finales del año 2019 de manera conjunta por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad Externado de Colombia desde la línea de investigación en gestión humana y organizaciones de la Facultad de Administración de Empresas del Externado. A dicha convocatoria respondieron académicos de diversas organizaciones de educación superior, que presentaron sus escritos a finales del primer semestre de 2020, año por demás atípico y

crítico para la humanidad. En medio de la incertidumbre, de procesos de adaptación y de las oportunidades de reflexión y rejerarquización generadas por la presencia del SARS-COV-2, se recibieron trece capítulos que fueron revisados en forma inicial por los compiladores de la presente obra.

Luego del proceso de evaluación por parte de pares, el texto quedó conformado por contribuciones de autores de diversos países latinoamericanos. El libro se compone de diez capítulos y se divide en dos secciones: la primera parte es un conjunto de trabajos teóricos sobre aspectos que abordan el debate decolonial y su incorporación a la administración y a los estudios organizacionales; la segunda parte está conformada por trabajos que muestran la pertinencia de reconocer, definir y analizar algunas problemáticas presentes e importantes para el contexto latinoamericano que afectan a las organizaciones y a la administración y la gerencia como campos de conocimiento. Por todo lo anterior, se invita al público en general y a los y las especialistas en los temas aquí tratados a leer este libro.

PRIMERA PARTE
EL DEBATE DECOLONIAL Y SU
INCORPORACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN Y A
LOS ESTUDIOS ORGANIZACIONALES

CAPÍTULO 1

APUNTES PARA UNA TEORÍA CRÍTICA EN LOS ESTUDIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

CARLOS JUAN NÚÑEZ RODRÍGUEZ¹

Universidad Autónoma Metropolitana

UAM-Azcapotzalco

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este capítulo es mostrar algunos aspectos del pensamiento crítico latinoamericano que todo análisis de los estudios críticos de la administración debe considerar. Se parte de la necesidad de hacer una reflexión sobre la administración desde una perspectiva decolonial, lo cual implica tener claro desde el punto de vista teórico, histórico y conceptual los aspectos del desarrollo del capitalismo que dieron origen al capitalismo colonial-esclavista-racista-patriarcal-homofóbico-ecocida-explotador-individualizante-narcisista-teleológico-genocida. En este capítulo se retoma y se realiza una propuesta desde el necropoder, la cual se ha expuesto en distintos artículos, capítulos de libros y libros del autor². Para plantear la perspectiva decolonial que toda administración crítica debe tener, es necesario partir del momento de la expansión europea hacia África y América en los siglos xv y xvi, pues es justo en el inicio de la Colonia, del esclavismo y su consolidación durante tres siglos, así como también en la posterior época neocolonial, con sus distintas fases históricas, que se puede comprender la necesidad del

pensamiento crítico para, a su vez, entender el porqué de los peligros de seguir una administración anglosajona y eurocéntrica del todo acrítica en un país, en una región, en un continente completamente colonizado.

Por lo anterior, es pertinente esbozar los albores de la época colonial, del capitalismo mercantil y de sus terribles efectos para dos continentes. Ello permite comprender la lógica del mercado mundial; de la repartición del mundo; del uso de los hombres y las mujeres; del destrozo de los ecosistemas; del espíritu empresarial y de la pretensión de cristianizar, civilizar, hacer progresar, desarrollar y hacer crecer las colonias europeas o sajonas en sus distintos momentos históricos.

Ahora bien, cabe mencionar que la teoría crítica tiene un punto de invención, un momento de formulación y un autor que la expresa de forma consciente: se trata del pensamiento crítico que en principio desarrollaron Bartolomé de las Casas y Karl Marx, el cual durante siglos se fue formulando por otros autores hasta llegar a Max Horkheimer, ya en el siglo xx, quien logró formular la distinción entre teoría crítica y teoría tradicional.

Con respecto a la teoría crítica, Horkheimer plantea: “Las categorías marxistas de clase, explotación, plusvalía, ganancia, pauperización, crisis son momentos de una totalidad conceptual cuyo sentido ha de ser buscado, no en la reproducción de la sociedad actual, sino en su transformación en una sociedad justa” (Horkheimer, 2003, p. 250). Es decir, la teoría crítica tiene como fin primero comprender la injusticia que se vive; en este caso —lo plantea Horkheimer a partir de Marx—, es la injusticia que produce el capitalismo. Como se puede leer, es una postura crítica completamente eurocéntrica, que se sitúa desde Europa y de ahí universaliza la injusticia que, en apariencia, se vive en todo el mundo, lo cual lleva a un doble reductivismo: el primero es que todos en el mundo

viven esas injusticias, y el segundo es que nada más se viven esas injusticias. Cabe destacar que es un paso importante distinguir (i) la función de la teoría crítica de (ii) la ciencia hegemónica, al servicio del capital, pues es en esta última donde gran parte de la administración se produce y se ubica³. El segundo aspecto central de la teoría crítica es la pretensión de transformar la realidad, la necesidad de vincular la teoría con la realidad; con la transformación de la realidad injusta reclama una praxis que permita construir una sociedad menos injusta o una sociedad justa. Por ello, la crítica de la administración no puede soslayar la construcción de las relaciones de injusticia que producen la teoría y la práctica administrativa; de ahí han salido y saldrán los estudios críticos de la administración.

Regresando a lo planteado por Max Horkheimer con respecto a la ciencia normal, la cual se distingue de la teoría crítica, el autor plantea lo siguiente:

En las circunstancias del capitalismo monopolista, desapareció hasta esa relativa independencia del individuo. Este ya no tiene un solo pensamiento propio. El contenido de las creencias de masas, en las que nadie cree mucho, es un producto directo de la burocracia reinante en la economía y en el Estado, y los partidarios de tales creencias persiguen, sin confesárselo, solo sus intereses atomizados y, por lo tanto, no verdaderos; actúan como simples funciones del mecanismo económico. (Horkheimer, 2003, p. 266).

Con lo expuesto por Horkheimer queda planteada la función primigenia de la ciencia normal, es decir, legitimar, manipular e ideologizar la dominación, acentuar la individualización y la búsqueda del mero interés económico. Ahora bien, sin demeritar ni subestimar la fuerza de este autor central de la Escuela de Frankfurt, resulta muy limitada para la postura del necropoder, por consiguiente, es necesario ampliar la discusión a América en general, a América Latina⁴ en particular y a México en

el siglo XXI. Pero antes es pertinente recordar brevemente una de las principales escuelas del pensamiento crítico que se desarrollaron en América Latina en los años sesenta y setenta antes de los golpes de Estado impulsados desde Estados Unidos con el Plan Cóndor: se trata de la teoría de la dependencia⁵, entre cuyos autores más influyentes se encuentran Ruy Mauro Marini y Theotonio Dos Santos. Sin duda alguna, el planteamiento de la teoría de la dependencia forma parte de una revisión y una reformulación de los estudios críticos de la administración, e incluso es considerado uno de los antecedentes centrales de los estudios decoloniales. Al respecto, Ruy Mauro Marini indica:

Lo que importa señalar es que, para incrementar la masa de valor producida, el capitalista debe necesariamente echar mano de una mayor explotación del trabajo, ya a través del aumento de su intensidad, ya mediante la prolongación de la jornada de trabajo, ya finalmente combinando los dos procedimientos. (Marini, 1973, p. 36).

Ya en la década de los setenta, Marini tenía conciencia de que un mecanismo central de explotación es el uso intensivo y extensivo de la jornada de trabajo. Con este tipo de explotación quedaba clara (o se evidenciaba) una de las formas de saqueo en América Latina. El capital usa la mano de obra latinoamericana para obtener altas tasas de plusvalía, la cual se realiza y se acumula fuera del espacio latinoamericano, con lo cual acontece la llamada transferencia de valor:

Llegamos así a un punto en que ya no nos basta con seguir manejando simplemente la noción de intercambio entre naciones, sino que debemos encarar el hecho de que, en el marco de este intercambio, la apropiación del valor realizado encubre la apropiación de una plusvalía que se genera mediante la explotación del trabajo en el interior de cada nación. Bajo este ángulo, la transferencia de valor es una transferencia de plusvalía, que se

presenta, desde el punto de vista del capitalista que opera en la nación desfavorecida, como una baja de la cuota de plusvalía y por ende de la cuota de ganancia. (Marini, 1973, p. 37).

Con esta perspectiva del pretendido intercambio entre naciones, del mercado mundial, de las relaciones de países desarrollados con países subdesarrollados, de países centrales y periféricos se rompe la visión romántica y, sobre todo, el discurso ideológico que impulsaron los Estados Unidos acerca de la pretendida alianza para el desarrollo, mencionada por Truman en 1949, a partir del nuevo orden mundial y la zona que se apropió el imperio estadounidense bajo el imperialista concepto de zona de influencia: “Así, la contrapartida del proceso mediante el cual América Latina contribuyó a incrementar la cuota de plusvalía y la cuota de ganancia en los países industriales implicó para ella efectos rigurosamente opuestos” (Marini, 1973, p. 37).

La realización de la plusvalía y su acumulación en los países imperialistas implica el saqueo de la riqueza producida en los países tercermundistas, por lo cual se vive un proceso permanente de transferencia de valor de la periferia al centro. Esto permite la acumulación de la riqueza en el primer mundo, mientras que en el tercer mundo acontece un proceso de empobrecimiento continuo y que termina produciendo el efecto contrario a la ideología del progreso planteada por los estadounidenses:

Ahora bien, lo que se pretende demostrar en mi ensayo es -plantea Marini-, primero, que la producción capitalista, al desarrollar la fuerza productiva del trabajo no suprime sino acentúa, la mayor explotación del trabajador, y segundo, que las combinaciones de formas de explotación capitalista se llevan a cabo de manera desigual en el conjunto del sistema engendrando formaciones sociales distintas según el predominio de una forma determinada. (Marini, 1973, p. 93).

Concluye Marini que el desarrollo tecnológico agudiza las relaciones de explotación laboral, situación inversa a lo prometido en la alianza para el desarrollo y la ideología desarrollista. Con ello se puede comprender que la realidad del capitalismo en América Latina es completamente antagónica a la realidad del capitalismo imperialista; lo que para el centro es abundancia y riqueza se convierte en pobreza y escasez en la periferia. Con ello, Marini nos advertía desde los años setenta del siglo pasado lo peligroso de la expansión empresarial ocurrida desde el centro.

Por su parte, Theotonio Dos Santos indica que efectivamente el imperialismo es una nueva etapa del capitalismo. Es decir, para Dos Santos, el nuevo imperialismo es el que surge después de la Segunda Guerra Mundial:

El imperialismo contemporáneo se define como una nueva etapa del capitalismo iniciada después de la Segunda Guerra Mundial que se caracteriza por una alta integración del sistema capitalista mundial fundada en el amplio desarrollo de la concentración, conglomeración, centralización e internacionalización del gran capital monopólico que se cristaliza en las corporaciones multinacionales, célula de ese proceso, y en el aumento y profundización del vínculo entre el monopolio y el Estado. (Dos Santos, 1978, p. 16).

El imperialismo que surge de la Segunda Guerra Mundial instituye los mecanismos de explotación, saqueo y despojo por medio de los cuales el capitalismo estadounidense puede invertir y fortalecer sus empresas transnacionales, con lo que queda fortalecida la ideología del progreso y la tecnología; pero no solo ello, sino que en los hechos se industrializan el proceso de trabajo, la extracción de materias primas y la producción de mercancías, con lo cual se logra extraer mayor plusvalía y mayores ganancias para los Estados centrales, en específico, para Estados Unidos.

Este aspecto, aunque parezca redundante y repetitivo, hay que comprenderlo: el orden mundial, el mercado mundial, el proceso de imposición de ideologías productivistas, tecnificantes y desarrollistas implican la transferencia de valor del tercer mundo al primer mundo:

La nueva fase del gran capital apoyado en las corporaciones multinacionales lleva a una nueva división internacional del trabajo que supone un aumento de la industrialización de las materias primas y de productos de menor avance tecnológico y su exportación a los centros dominantes, particularmente hacia Estados Unidos que se especializaría en la exportación de bienes y servicios de alto contenido tecnológico y de capitales, elevando a niveles altísimos el parasitismo típico de las potencias imperialistas. (Dos Santos, 1978, p. 18).

Entonces, en la década de los setenta se tenía plena conciencia crítica de que se estaba ante una nueva etapa imperialista monopolista del capital, de que la ventaja tecnológica y la concentración de capital le permitía al imperio imponer condiciones geopolíticas, en el mercado mundial y en los países subdesarrollados para que aceptaran, por las buenas o a las malas, la apertura a las nuevas prácticas neocoloniales de despojo, explotación, dominación y saqueo: “El desarrollo del capitalismo como capitalismo monopólico imperialista se convierte, dialécticamente, en un impulso a la expansión mundial capitalista y, al mismo tiempo, en un límite para ese desarrollo” (Dos Santos, 1978, pp. 26-27).

El efecto real del capitalismo impuesto por los estadounidenses es el subdesarrollo para los países neocolonizados por ellos, con lo cual se acentúan los problemas sociales, económicos, culturales y un conjunto de contradicciones que genera el capitalismo, entre ellas, la reproducción de la vida humana⁶.

La condición de atraso, miseria y subdesarrollo es producto de las relaciones capitalistas de producción que

se definen desde el centro del sistema, las cuales, de manera deliberada, promueven la explotación y el saqueo y llevan a que se dé una relación en el mercado mundial completamente desigual, que permite el desarrollo desigual:

El reconocimiento de esta cuestión es bastante antiguo, aunque su estudio más profundo se hace cada vez más urgente. Sin embargo, hay dos maneras fundamentalmente opuestas de plantearlo. Una de ellas supone que la situación de los países dependientes es una consecuencia de su retraso en integrarse al capitalismo. La otra ve al subdesarrollo como consecuencia de una situación histórica de sumisión económica y política, fruto del carácter desigual y combinado del capitalismo. (Dos Santos, 1978, p. 27).

Sin duda alguna, lo planteado por la teoría de la dependencia responde a un momento de expansión del capitalismo estadounidense. Los planteamientos de esta teoría parten de un proceso de extracción de valor del subcontinente latinoamericano hacia el imperio, con lo cual explican el proceso de acumulación de capital y lo que hoy se podría llamar el proceso de despojo o acumulación por desposesión que se experimentaba en las décadas que van de los cincuenta a los setenta y ochenta del siglo xx.

Como se expresó en las primeras páginas de este capítulo, se retoma aquí de forma muy breve la teoría de la dependencia porque es un antecedente latinoamericano del pensamiento crítico, además, logra plantear un tema central en ese momento: la explicación del subdesarrollo. La teoría de la dependencia muestra el porqué de las contradicciones, critica la ideología del progreso y de la tecnología y formula la concepción de que la plusvalía que se extrae en los procesos productivos se termina realizando en la zona imperial, lo cual contribuye a la acumulación de capital y al desarrollo tecnológico, también desigual.

Más que seguir por esta línea central, para los estudios críticos en general, para el pensamiento decolonial y para

los estudios críticos de la administración es necesario partir del punto de ruptura de lo que Enrique Dussel denomina sistemas interregionales, que no es otra cosa que el inicio de la Modernidad, de la dialéctica de la Modernidad. Es en ese punto que todo pensamiento crítico contemporáneo debe situarse para comprender su presente.

La propia filosofía de la liberación desarrollada por Dussel es un antecedente del pensamiento crítico latinoamericano: más que la forma de proponer su tercera constelación de la política, se considera aquí que la segunda constelación política —que es la del pensamiento crítico— permite descubrir los elementos centrales de dominación y negación de la otredad en sus ámbitos ético, económico y político.

En este capítulo no se desarrollará ninguno de estos elementos, solo quedarán indicados por cuanto replantean la discusión sobre la teoría crítica, el pensamiento crítico, la liberación, lo colonial, los estudios decoloniales. Hacer un estudio sobre la teoría crítica y su impacto en las ciencias sociales, en las áreas económico-administrativas, en la administración, en los estudios organizacionales y en los estudios críticos de la administración y no nombrar, citar y reflexionar a sus más grandes representantes no refleja más que pobreza teórica, ante la cual es necesario dar un paso adelante para salir de ella. Ahora se debe plantear que los estudios críticos han conducido a que la humanidad tenga conciencia de la negación que han provocado la Modernidad, el capitalismo, el racismo, el clasismo, el patriarcado, la homofobia y la cosificación ecológica, lo cual es abordado, analizado y criticado desde los estudios decoloniales.

Se estaría aceptando hacer una ontología del presente, como lo proponen Arturo Escobar (2014 y 2018) y Michel Foucault (1999, 2001 y 2018), aunque partiendo del

momento más catastrófico de la historia de la humanidad: la incorporación de los mercantes españoles y portugueses a la mar, la conquista de América y la esclavización de los pobladores africanos. Ello permite comprender las dinámicas contemporáneas del capitalismo imperialista, monopolista, neoliberal. Para realizarlo, se decidió hacerlo en dos secciones: la primera permite mostrar las relaciones de conquista en lo que se denominó la Nueva España, y la segunda evidencia las relaciones del imperio con África; así se constituyeron, por un lado, el mercado mundial, el nuevo orden mundial y el capitalismo mercantilista, y, por otro lado, el esclavismo, la Conquista, la colonización, el despojo, el saqueo, el extractivismo, el racismo, la encomienda, la violación y la cosificación de la naturaleza.

Para exponer las características de los pueblos originarios antes de la Conquista y las de los pueblos africanos durante la época de la esclavitud, se recurrió a dos autores que son referentes en el tema y que, sin lugar a duda, han contribuido al pensamiento crítico y a la formulación del pensamiento decolonial. Para el tema de los pueblos indígenas en la Nueva España se tomó al historiador y economista Enrique Semo, y para el tema del esclavismo y la trata atlántica se consideró a la antropóloga Luz María Martínez, quienes serán referidos en extenso en este capítulo. Ambas perspectivas permiten construir la historia colonial, capitalista, del mercado mundial y del doble genocidio cometido por los europeos, en principio, y posteriormente continuado por los estadounidenses.

LA COLONIZACIÓN DEL ANÁHUAC, GRAN SEPTENTRIÓN Y SUR-SURESTE

En principio, se hará referencia al historiador y economista Enrique Semo, quien, en lo referente al proceso de conquista de los pueblos del Anáhuac, Gran Septentrión y Sur-Sureste, indica el saqueo, el genocidio, la cosificación y

el traslado de valor que esas regiones experimentaron por parte de la expansión europea, de la expansión española. Con respecto al modo de producción de los pueblos originarios antes de la Conquista, el autor plantea la existencia de lo que denomina *modo de producción tributario* (MPT), el cual tenía las siguientes características desde la perspectiva de Semo: la casi inexistencia de la propiedad privada, por lo que prevalecían la propiedad del Estado y la propiedad comunal; la vinculación permanente del individuo a la comunidad; la centralización del poder en el monarca, quien tenía un poder de origen divino y ejercía funciones políticas, económicas y religiosas; el desarrollo de sistemas de riego y obras públicas por parte del Estado; el control de los ejércitos por parte del Estado; y la dependencia del comercio hacia el Estado⁷.

Como se puede leer, Semo hace un esfuerzo amplio por definir y caracterizar el MPT, pues intenta romper con la clásica y básica definición del *modo asiático de producción*, muy usada por el marxismo clásico. Con ello, Semo pretende desmarcarse de cierto dogmatismo, del descrédito del marxismo tras la caída del bloque socialista en la década de los ochenta y del desmoronamiento de la urss en la década de los noventa; también se intenta enriquecer la discusión sobre los modos de producción y plantear la necesidad de retomar el análisis de las sociedades en términos de modos de producción, lucha de clases y las contradicciones que se generan en los modos de producción:

El MPT es una estructura que combina relaciones comunitarias con relaciones de clase, en las cuales la explotación económica y el dominio político están ya presentes [...] La 'unidad superior' de la que hablamos puede ser identificada con esa forma de Estado. El MPT aparece frecuentemente en la transición de las sociedades igualitarias a las sociedades de clase. (Semo, 2006, pp. 296-297).

A su vez, el concepto de MPT le permite a Semo concebir y explicar los pueblos originarios de América como pueblos civilizados, a diferencia de la concepción española y europea. Con ello se parte de que no hubo proceso civilizatorio a partir de la intervención militar europea, sino que hubo un proceso de conquista, reorganización territorial, uso de cuerpos, violación y genocidio⁸.

Entonces, la invasión, la colonización y la conquista de los pueblos americanos suponen el inicio del mercado mundial, con lo que se puede comenzar a pensar, más allá de Semo, que la organización política, del trabajo, de los cuerpos, de la naturaleza y del espacio implicó un conjunto de concepciones y prácticas administrativas, económicas y políticas⁹:

Durante la mayor parte del siglo XVI el poder español estuvo en las manos de los encomenderos, los frailes, los intermediarios indios y más tarde los corregidores. Los encomenderos tenían, al recibir mando sobre los indígenas, que comprometerse a preservar el poder de España; los frailes que adquirieron un poder moral y político debían adoctrinar a los indígenas en la fe católica y la vida política al estilo español. (Semo, 2019b, p. 11).

Se puede plantear a partir de Semo que la construcción política, económica, social, cultural, religiosa y ecológica fue un proyecto de décadas, de casi un siglo, en el que se organizó una especie de poder político de origen europeo y, por lo tanto, eurocéntrico, diría más allá de Semo¹⁰. Aunque el norte y el sur del continente hacia lo que es Centroamérica no fue conquistado del todo nunca, durante los 300 años de la Colonia¹¹:

La así llamada conquista de la Nueva España nunca llegó a ser completa y en las propias mentes de los españoles su dominio era bastante frágil, lo que producía el miedo endémico a una rebelión indígena masiva que acabaría en una matanza generalizada de españoles que existió a lo largo de toda la Colonia. (Semo, 2019b, p. 17).